



Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias

**Estados Financieros Consolidados
Con el informe del Auditor Independiente
31 de diciembre de 2024**

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

CONTENIDO

31 de diciembre de 2024

	Página(s)
Informe del Auditor Independiente	1-3
Estados financieros consolidados	
Estado consolidado de situación financiera	4-5
Estado consolidado de resultados integral	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	7
Estado consolidado de flujos de efectivo.....	8
Notas a los estados financieros consolidados	9-79



Informe del Auditor Independiente

A la Junta Directiva y al Accionista de
Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias (la Compañía) al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) que se detallan en la Nota 2.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros consolidados de Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias comprenden:

- El estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024.
- El estado consolidado de resultados integral por el año terminado en esa fecha.
- El estado consolidado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha.
- El estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
- Las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y con los requerimientos de ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con los requerimientos del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros consolidados en la que se indica que éstos fueron preparados de conformidad con las normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Consecuentemente, estos estados financieros consolidados no están diseñados para quienes no estén familiarizados con dichas prácticas contables. Nuestra opinión no está calificada con respecto a este asunto.



A la Junta Directiva y al Accionista de
Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Página 2

Responsabilidad de la Gerencia y de los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) que se detallan en la Nota 2, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

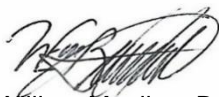
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

A la Junta Directiva y al Accionista de
Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias
Página 3

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros consolidados representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.
- Planificamos y efectuamos la auditoría de grupo para obtener evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o unidades de negocio que conforman el Grupo como un fundamento para formar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría efectuado para fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Lic. William Menjivar Bernal
Contador Público Autorizado
Carné No. 7978

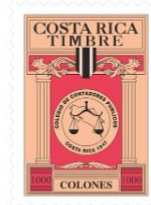


Póliza de fidelidad 0116 FIG7
Vence el 30 de setiembre de 2025

Timbre de ₡1,000 de Ley N° 6663
adherido digitalmente

28 de marzo de 2025

Nombre del CPA: WILLIAM
ERNESTO MENJIVAR BERNAL
Carné: 7978
Cédula: 200162303
Nombre del Cliente:
GRUPO FINANCIERO GMG
SOCIEDAD ANÓNIMA
Identificación del cliente:
3101590013
Dirigido a:
Junta Directiva y Accionistas
Fecha:
27-03-2025 04:50:44 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de ₡1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-19416

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2024	2023
ACTIVO			
Disponibilidades	5	¢ 42,390,823,688	¢ 29,823,037,441
Efectivo		31,549,120	30,784,620
Banco Central de Costa Rica	3	36,344,776,355	17,103,862,085
Entidades financieras del país		3,686,026,754	10,445,245,016
Entidades financieras del exterior		6,114,408	6,324,325
Disponibilidades restringidas	3	2,322,357,051	2,236,821,395
Inversiones en instrumentos financieros	6	4,630,550,821	4,853,069,897
Al costo amortizado		3,591,568,844	3,692,696,056
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	3	1,025,460,000	1,053,760,000
Productos por cobrar		13,521,977	106,613,841
Cartera de créditos, neta	7-a	127,871,668,590	140,917,098,424
Créditos vigentes		103,550,711,483	101,282,643,475
Créditos vencidos		27,279,862,029	38,846,874,495
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(15,411,692)	(8,382,414)
Productos por cobrar		4,206,352,784	9,726,404,698
Estimación por deterioro	7-b	(7,149,846,014)	(8,930,441,830)
Cuentas y comisiones por cobrar		2,129,169,508	3,474,477,998
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	943,784,341	354,068,124
Impuestos sobre la renta diferidos e impuestos por cobrar	13	225,255,771	2,244,029,851
Otras cuentas por cobrar		960,129,396	876,380,023
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	8	18,632,936,369	19,110,432,451
Otros activos	9	18,376,909,436	15,676,282,952
Cargos diferidos		350,898,619	394,079,061
Activos intangibles		800,742,496	992,236,783
Otros activos		17,225,268,321	14,289,967,108
TOTAL DE ACTIVO		¢ 214,032,058,412	¢ 213,854,399,163

(Continúa)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2024	2023
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	10	¢ 109,003,923,572	¢ 114,012,086,938
A la vista		28,067,655	22,392,792
A plazo		106,602,701,507	111,493,487,694
Cargos financieros por pagar		2,373,154,410	2,496,206,452
Obligaciones con entidades financieras	11	50,040,838,596	53,166,959,408
A la vista		1,768,582	5,375,164
A plazo		49,952,817,992	53,212,559,043
Otras obligaciones con entidades		(288,580,534)	(300,135,869)
Cargos financieros por pagar		374,832,556	249,161,070
Cuentas por pagar y provisiones		5,353,879,526	4,441,765,478
Provisiones		123,265,500	81,858,076
Impuesto sobre la renta diferido	13	289,483,645	284,130,753
Otras cuentas por pagar	12	4,941,130,381	4,075,776,649
Otros pasivos		91,548,825	-
Operaciones pendientes de imputación		91,548,825	-
TOTAL DE PASIVO		<u>164,490,190,519</u>	<u>171,620,811,824</u>
PATRIMONIO			
Capital social		36,188,458,638	36,188,468,638
Capital pagado	14-a	36,188,458,638	36,188,468,638
Aportes patrimoniales no capitalizados		5,488,580,000	1,296,930,000
Aportes para incrementos de capital	14-c	5,488,580,000	1,296,930,000
Donaciones y otros aportes no capitalizables			
Ajustes al patrimonio		848,991,514	848,991,514
Ajuste por revaluación de participación en otras empresas		848,991,514	848,991,514
Reservas patrimoniales		1,222,858,490	1,067,026,462
Resultados acumulado de períodos anteriores		2,832,170,725	2,334,332,509
Resultado del período		2,960,808,526	497,838,216
TOTAL DE PATRIMONIO		<u>49,541,867,893</u>	<u>42,233,587,339</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>¢ 214,032,058,412</u>	<u>¢ 213,854,399,163</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	15	<u>¢ 22,402,316,022</u>	<u>¢ 20,472,203,477</u>
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	16	<u>¢ 58,843,373,111</u>	<u>¢ 56,109,268,107</u>

(Concluye)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Franco Naranjo J.
Representante Legal

Alonso Chaves R.
Contador

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2024	2023
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		¢ 310,351,694	¢ 43,530,163
Por inversiones en instrumentos financieros		122,267,760	433,640,311
Por cartera de créditos	17	51,378,470,697	45,576,150,125
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	18	818,979,842	4,106,467,589
Por otros ingresos financieros		44,682,779	1,026,343
Total de ingresos financieros		<u>52,674,752,772</u>	<u>50,160,814,531</u>
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público		13,179,831,241	11,334,250,610
Por obligaciones con entidades financieras		2,392,165,093	3,389,646,450
Por otras cuentas por pagar diversas		121,005,716	1,089,922,940
Por otros gastos financieros		306,151,507	375,729,748
Total de gastos financieros		<u>15,999,153,557</u>	<u>16,189,549,748</u>
Por estimación de deterioro de activos		40,597,238,261	29,078,146,474
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		10,538,304,668	7,091,713,450
RESULTADO FINANCIERO		<u>6,616,665,622</u>	<u>11,984,831,759</u>
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	19	15,615,594,120	10,411,535,132
Por cambio y arbitraje de divisas		12,185,518	8,744,119
Por otros ingresos con partes relacionadas		1,222,500,600	12,054,985
Por otros ingresos operativos		3,809,620,990	1,601,473,227
Total otros ingresos de operación		<u>20,659,901,228</u>	<u>12,033,807,463</u>
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	19	5,798,051,133	4,696,644,644
Gasto por cambio y arbitraje de divisas		11,360,961	29,339,558
Por otros gastos operativos	20	3,342,040,984	4,057,020,419
Total otros gastos de operación		<u>9,151,453,078</u>	<u>8,783,004,621</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>18,125,113,772</u>	<u>15,235,634,601</u>
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	20-a	6,752,687,824	6,217,728,728
Por otros gastos de administración	20-b	4,399,114,181	7,518,522,798
Total gastos administrativos		<u>11,151,802,005</u>	<u>13,736,251,526</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		6,973,311,767	1,499,383,075
Impuesto sobre la renta	13	1,832,017,390	663,203,820
Impuesto sobre la renta diferido	13	2,024,653,823	650,209,786
Disminución del impuesto de renta diferido	13	-	338,070,758
UTILIDAD DEL PERIODO		¢ <u>3,116,640,554</u>	¢ <u>524,040,227</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		¢ <u>3,116,640,554</u>	¢ <u>524,040,227</u>
Resultados del período atribuidos a la controladora		¢ <u>3,116,640,554</u>	¢ <u>524,040,227</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Franco Naranjo J.
Representante Legal

Alonso Chaves R.
Contador

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas	Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022		¢ 36,188,468,638	¢ 96,930,000	¢ 1,040,824,451	¢ 848,991,514	¢ 2,334,332,509	¢ 40,509,547,112
Resultado del período		-	-	-	-	524,040,227	524,040,227
Reserva legal y otras reservas estatutarias		-	-	26,202,011	-	(26,202,011)	-
Aportes para incrementos de capital	14	-	1,200,000,000	-	-	-	1,200,000,000
Saldo al 31 de diciembre de 2023	14	<u>¢ 36,188,468,638</u>	<u>¢ 1,296,930,000</u>	<u>¢ 1,067,026,462</u>	<u>¢ 848,991,514</u>	<u>¢ 2,832,170,725</u>	<u>¢ 42,233,587,339</u>
Resultado integral total del año		-	-	-	-	3,116,640,554	3,116,640,554
Reserva legal y otras reservas estatutarias		-	-	155,832,028	-	(155,832,028)	-
Aportes para incrementos de capital		-	4,191,640,000	-	-	-	4,191,640,000
Devoluciones de capital		(10,000)	10,000	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	14	<u>¢ 36,188,458,638</u>	<u>¢ 5,488,580,000</u>	<u>¢ 1,222,858,490</u>	<u>¢ 848,991,514</u>	<u>¢ 5,792,979,251</u>	<u>¢ 49,541,867,893</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Franco Naranjo J.
Representante Legal

Alonso Chaves R.
Contador

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2024	2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		¢ 3,116,640,554	¢ 524,040,227
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias por diferencias de cambio, netas		(1,195,818,388)	(3,819,986,987)
Pérdidas por estimación de la cartera de créditos		38,994,311,671	27,727,205,300
Depreciaciones y amortizaciones		49,967,652	474,388,151
Retiro de activo intangible		114,623,120	(110,624,647)
Ingreso por intereses		(51,860,246,033)	(46,698,544,163)
Gasto por intereses		16,010,059,019	16,493,788,519
Impuesto sobre la renta		1,561,057,363	693,926,179
Impuesto sobre la renta diferido		2,024,653,824	312,139,027
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		20,371,424,929	(5,177,773,558)
Cuentas y comisiones por cobrar		1,358,118,008	(11,481,224)
Productos por cobrar		5,613,143,778	(1,281,726,111)
Otros activos		(2,911,673,353)	(2,412,637,240)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		(20,364,457,847)	9,526,663,849
Otras cuentas por pagar y provisiones		(2,666,298,793)	1,629,408,551
Productos por pagar		2,619,444	729,139,947
Otros pasivos		91,548,825	(168,729)
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de operación:		<u>10,309,673,773</u>	<u>(1,402,242,909)</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Variación en instrumentos financieros		108,795,604	9,100,746,502
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(482,210,763)	(47,310,210)
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		1,002,805,460	110,609,041
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión		<u>629,390,301</u>	<u>9,164,045,333</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras		49,182,095,432	55,566,065,514
Aportes de capital social		4,191,640,000	1,200,000,000
Pago de obligaciones		(51,745,013,259)	(53,491,869,450)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		<u>1,628,722,173</u>	<u>3,274,196,064</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes		<u>12,567,786,247</u>	<u>11,035,998,488</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>29,823,037,441</u>	<u>18,787,038,953</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	5	<u>¢42,390,823,688</u>	<u>¢29,823,037,441</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Franco Naranjo J.
Representante Legal

Alonso Chaves R.
Contador

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

- a. **Domicilio y Forma Legal** - Grupo Financiero GMG, S.A. (la Compañía) es una compañía costarricense constituida el 13 de noviembre de 2009 bajo las Leyes de la República de Costa Rica, por un plazo de 99 años.

Es una entidad propiedad total de Barbican GM de Costa Rica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá.

- b. **País de Constitución** - Todas las compañías pertenecientes al Grupo Financiero GMG, S.A., incluso la misma, se constituyeron de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.

- c. **Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero GMG, S.A. y las de sus subsidiarias (el Grupo).

La actividad principal de Grupo Financiero GMG S.A. es ser la tenedora de las acciones de sus subsidiarias, y está regulada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

- d. **Subsidiarias** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero GMG, S.A. (El Grupo) y las de sus subsidiarias de propiedad total, las cuales se detallan como sigue:

- Financiera Monge, S.A.
- GMG Servicios Costa Rica, S.A.
- Monge Corredora de Seguros S.A.

Financiera Monge, S.A. es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica desde el 6 de noviembre de 2009, por un plazo de 99 años. El Grupo Financiero GMG puede llevar a cabo, cualquier actividad autorizada por ley a las empresas Financieras de carácter no bancario que cuenten con la autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Fue autorizada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) mediante artículo 9 de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016, para que se constituya como entidad financiera. Por su parte, el pasado 2 de diciembre de 2016, la Superintendencia General de Entidades Financieras, autorizó el inicio de operaciones a partir del 2 de enero de 2017, según oficio SGF- 3671-2016.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

GMG Servicios Costa Rica, S.A. nace el 15 de marzo de 1988 como sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La Compañía puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio. Durante el año 2024 esta Compañía ha experimentado una reestructuración significativa de sus operaciones, dado que se busca que deje de formar parte de Grupo Financiero GMG S.A.

Hasta el mes de junio de 2024, la principal actividad de esta Compañía consistía en otorgar financiamientos y otros productos financieros a través de diversas tiendas especializadas en venta de electrodomésticos, muebles y equipos electrónicos.

Considerando lo indicado anteriormente, la cartera crediticia que administraba esta Compañía fue vendida a Financiera Monge, S.A., y terceros en menor medida.

La originación de créditos de esta Compañía finalizó en julio de 2024 y su actividad actual se centra exclusivamente en el arrendamiento de un edificio ubicado en el Coyol de Alajuela, donde se encuentra el Centro de Distribución CEDI, a sus entidades relacionadas: GMG Comercial Costa Rica S.A. y Financiera Monge, S.A., así como el cobro de comisiones por el servicio de recaudación y comisión por colocación de seguros que coloca esta Compañía a través de Mapfre.

Monge Corredora de Seguros S.A., se inscribió ante el registro público, cédula jurídica número 3-101-804824 y se presentó la solicitud de autorización de la sociedad corredora ante la Superintendencia General de Seguros el día 7 de septiembre de 2021. La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), autorizó que Monge Corredora de Seguros fuera incorporada como una entidad del Grupo Financiero GMG S.A. (GF GMG S.A.). La autorización de la licencia para operar como Corredora de Seguros fue notificada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) a Monge Corredora de Seguros el día 7 de noviembre de 2023. La Corredora realizó la apertura de sus operaciones durante el mes de marzo del 2024, y mantiene contratos con aseguradoras como Instituto Nacional de Seguros, Mapfre Seguros de Costa Rica, entre otras.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre las compañías han sido eliminados en el proceso de consolidación.

- e. **Número de Sucursales y Agencias** - Grupo Financiero GMG, S.A. no posee sucursales ni agencias.
- f. **Número de Cajeros Automáticos** - Grupo Financiero GMG, S.A. no posee cajeros automáticos.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- g. *Dirección del Sitio Web* - Su dirección electrónica es <https://grupofinancierogmg.fi.cr/>
- h. *Número de Colaboradores al Final del Año* – Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Grupo Financiero GMG, S.A. cuenta con 575 y 601 funcionarios.

El domicilio legal del Grupo Financiero GMG, S.A. es el Oficentro Multipark, Guachipelín de Escazú, San José.

2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Base de Preparación - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas de Contabilidad NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes a la fecha de estos financieros consolidados.

Bases de Medición - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico y las inversiones se clasifican al costo amortizado, y los inmuebles que se mantiene a su costo revaluado:

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público. Ya que estos instrumentos financieros tienen principalmente vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros están cercanos a sus valores razonables. Con base en las cotizaciones y tasas de mercado disponibles para instrumentos similares, la Administración ha concluido que el valor registrado de las cuentas por pagar de largo plazo se aproxima a su valor justo.

Las estimaciones del valor razonable se hacen en la fecha de los estados financieros consolidados, con base en información pertinente del mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ninguna prima o descuento que pudiera resultar de mantener instrumentos financieros como disponibles para la venta.

Jerarquía del Valor Razonable - La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros de acuerdo con la técnica de valoración. A continuación, se definen los diferentes niveles:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- **Nivel 1** - Los insumos utilizados para la medición son los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos de activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- **Nivel 2** - Los insumos utilizados para la medición son diferentes de los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son directa o indirectamente observables para el activo o pasivo.
- **Nivel 3** - Los insumos utilizados para la medición no son observables para el activo o pasivo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía ha utilizado (para efectos de revelación del valor razonable) la jerarquía de valoración de Nivel 1 para el efectivo en caja y bancos; Nivel 3 para el caso de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público.

- a. **Principios de Consolidación** - Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Grupo Financiero GMG, S.A. El control existe cuando la Compañía, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros consolidados deben presentar las inversiones en sus subsidiarias, valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los estados financieros consolidados incluyen las inversiones de las siguientes subsidiarias:

Nombre	% de Participación
GMG Servicios Costa Rica S.A.	100%
Financiera Monge S.A.	100%
Monge Corredora de Seguros S.A.	100%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social autorizado de Financiera Monge, S.A. está representado por 20,069,798,983 y 15,978,158,983 acciones comunes y nominativas; respectivamente, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢20,069,798,983 y ¢15,978,158,983, respectivamente.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social autorizado de GMG Servicios Costa Rica, S.A., está representado por 11,732,569,710 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.00 cada acción, para un total de ¢11,732,569,710.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social autorizado de Monge Corredora de Seguros, S.A., está representado por 10,000 y 180,560,000 acciones comunes y nominativas; respectivamente, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.00 cada acción, para un total de ¢10,000 y ¢180,560,000, respectivamente.

- b. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF. De igual manera, de acuerdo con la regulación vigente los estados financieros consolidados se preparan bajo el supuesto que la moneda funcional del Grupo es el colón costarricense.

- c. **Moneda Extranjera** -

Transacciones en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado consolidado de resultados integral.

Unidad Monetaria y Regulaciones Bancarias - A partir del 2 de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas; en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo; que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

Al 31 de diciembre de 2024, los tipos de cambio de referencia para la venta y compra de dólares estadounidenses era de ¢512.73 y ¢ 506.66 por US\$1 respectivamente (Al 31 de diciembre de 2023 - ¢526.88 y ¢519.21, respectivamente).

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Método de Valuación de Activos y Pasivos - Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡512.73 por US\$1,00 y de ₡526.88 por US\$1,00.

- d. **Estado consolidado de Flujos de Efectivo** - Los estados consolidados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de estos se ha utilizado el método indirecto.
- e. **Activos y Pasivos Financieros** - El Grupo Financiero GMG ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1° de enero de 2020. Esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales se continuarán calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo Financiero GMG se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Activos Financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación Activos Financieros - La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados.

Grupo Financiero GMG puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El Grupo Financiero GMG a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados no ha utilizado esta opción.

Evaluación del Modelo de Negocio - El Grupo Financiero GMG realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Grupo Financiero GMG sobre el rendimiento en portafolios;

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Grupo Financiero GMG establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de Activos Financieros - La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por Financiera Monge, S.A. se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. La cartera de crédito de GMG Servicios Costa Rica, S.A. se valúa con un modelo basado en las pérdidas crediticias esperadas. Tales políticas se resumen en la Nota 21 en la sección de riesgo de crédito.

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros se clasifican al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, Baja y Medición - Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Grupo Financiero GMG se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral consolidado cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral consolidado, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de Instrumentos Financieros - Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- f. ***Disponibilidades*** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Grupo Financiero GMG en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el Estado de Situación Financiera consolidado al costo amortizado.

- g. ***Cartera de Crédito*** - La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- h. **Obligaciones con el Público y con Entidades Financieras** - Las obligaciones con el público y con entidades son las fuentes de financiamiento del Grupo Financiero GMG vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- i. **Cuentas por Pagar y las Otras Cuentas por Pagar** - Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- j. **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el Estado de Situación Financiera, consolidado cuando el Grupo Financiero GMG adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera consolidado afectando directamente el estado consolidado de resultados integral.
- k. **Reserva Legal** - De conformidad con la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias (Ley No. 5044), el Grupo Financiero GMG asigna el 5% de las utilidades después de impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20%.
- l. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito** - La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Grupo Financiero GMG asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo CONASSIF 14-21 y el Acuerdo 19-16. Ver los principales criterios y porcentajes para la determinación del deterioro en la Nota 21. La cartera de crédito de GMG Servicios se valúa con un modelo basado en las pérdidas crediticias esperadas. Tales políticas se resumen en la Nota 21 en la sección de riesgo de crédito.

- m. **Ingresos y Gastos Financieros** - Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

El Grupo Financiero GMG tiene la política de no acumular intereses sobre aquellas operaciones de crédito cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

n. *Beneficios a Empleados -*

- **Beneficios por Despido o Terminación** - La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Adicionalmente, un 3% de los salarios pagados se traspa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

- **Beneficios a Empleados a Corto Plazo -**

Aguinaldo - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no.

Vacaciones - La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones.

o. *Impuesto sobre la Renta -*

Corriente - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Diferido - El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera consolidado y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Precios de Transferencia - El día 13 de diciembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

- p. **Utilidad Básica por Acción** - La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- q. **Arrendamientos** - El Grupo Financiero GMG aplicó la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016, el 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por arrendamientos y un activo por derechos de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento”.

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, el Grupo Financiero GMG evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que el Grupo Financiero GMG evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo Financiero GMG tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- **Como Arrendatario -**

Activo por Derecho de Uso - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derechos de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por Arrendamiento - La obligación por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo Financiero GMG. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo Financiero GMG puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo Financiero GMG está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo Financiero GMG esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La obligación por arrendamientos se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo Financiero GMG del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo Financiero GMG cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derechos de uso, o se registra en la utilidad o pérdida consolidada, si el valor en libros del activo por derechos de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor - El Grupo Financiero GMG ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por arrendamientos para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo Financiero GMG reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- **Como Arrendador** - Cuando el Grupo Financiero GMG, S.A. actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo Financiero GMG realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo Financiero GMG considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Grupo Financiero GMG aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

- r. **Uso de Estimaciones** - La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Los estimados y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la medición del valor razonable, determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados, determinación de las tasas de descuentos, los cuales se encuentran debidamente normados en su aplicación.

- s. ***Transición a Normas de Contabilidad NIIF*** - El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el Acuerdo CONASSIF 6-18 - *Reglamento de Información Financiera*, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas de Contabilidad NIIF y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento se actualizó con fecha 11 de diciembre de 2023, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo** - El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b) **Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones Contables** - Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros consolidados para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

Sin embargo, el CONASSIF en el “*Reglamento de Información Financiera*” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.

- c) **Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias** - De acuerdo con el “*Reglamento de Información Financiera*”, las entidades reguladas deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- d) **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo**
- De acuerdo con lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia a lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad a la entidad para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

- e) **Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros consolidados, cada entidad determinará su moneda funcional. La Compañía convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- f) **Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados** - En aplicación de la NIC 27 “*Estados financieros separados*”, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 “*Inversiones en asociadas*” y negocios conjuntos la entidad regulada con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Textualmente la NIC 27 ha establecido que cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- Al costo.
- De acuerdo con la NIIF 9; o
- Utilizando el método de la participación.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados de acuerdo con la normativa establecida en “*Reglamento de Información Financiera*”. La NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” requiere la presentación de estados financieros consolidados de una entidad que controla una o más entidades distintas. Esta misma norma establece condiciones bajo las cuales una entidad no necesita presentar estados financieros consolidados, sin embargo, no cumple con las mismas.

- g) **Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información Financiera Intermedia** - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros consolidados, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “*Presentación de Estados Financieros*”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la Compañía.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros consolidados. Además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

- h) **Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles** - El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo con la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el estado de situación financiera consolidado como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- i) **Norma Internacional de Información Financiera No.9: Instrumentos Financieros** - La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- *Costo Amortizado* - Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. El valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros consolidados trimestrales y en el estado financiero consolidado anual auditado; y
 - ii. La ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período, para los estados financieros consolidados indicados en el acápite anterior.
 - Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - Valor razonable con cambios en resultados - En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.
- j) **Norma Internacional de Contabilidad No.8: Materialidad y Errores Contables** - La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros consolidados, las omisiones o inexactitudes materiales y las políticas contables relacionadas.
- k) **Norma Internacional de Información Financiera No.13: Valor Razonable - Activos y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.
- l) **Otros Aspectos - Reservas** - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2024	2023
Disponibilidades en el BCCR (a)	¢ 17,363,307,639	¢ 17,046,625,831
Disponibilidades restringidas (b)	2,322,357,051	2,116,667,566
Inversiones restringidas (Nota 6)	1,025,460,000	2,169,400,000
Otros activos (c) (Nota 9)	<u>16,551,707,393</u>	<u>12,850,244,729</u>
	<u>¢ 37,262,832,083</u>	<u>¢ 34,182,938,126</u>

A continuación, se detallan las causas de restricción:

- a. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tasas de encaje mínimo legal que aplicarán sobre las operaciones indicadas en el literal anterior son las siguientes:

El 12,0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda nacional y en unidades de desarrollo, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda nacional y en unidades de desarrollo realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda nacional. El 15,0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda extranjera, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda extranjera realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda extranjera.

El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Grupo Financiero GMG.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. Las disponibilidades restringidas para efectos del 2% de la garantía contingente, las entidades contribuyentes deberán extraer el 2% del Encaje Mínimo Legal (EML) y de la reserva de liquidez registrado por la entidad y reclasificar contablemente esos activos como un activo restringido. Las entidades contribuyentes deberán revelar sus saldos en las subcuentas que para esos efectos se detallan en el Reglamento de Información Financiera.
- c. Otros activos: los otros activos restringidos corresponden principalmente a depósitos en garantía por procesos legales que se encuentran en proceso en contra de la subsidiaria GMG Servicios, S.A. principalmente, ver detalle en las notas 9 y 22. Además corresponden a depósitos de garantía y depósitos judiciales y administrativos.

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre, los cuales se detallan como sigue:

	2024	2023
Activos:		
Cuentas por cobrar (*)	¢ 943,784,341	¢ 354,068,124
	<u>¢ 943,784,341</u>	<u>¢ 354,068,124</u>

- (*) Estas cuentas por cobrar se derivan de transacciones comerciales por comisiones de intermediación de crédito, gestiones de recuperación de cartera, entre otros. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los principales saldos que se mantienen por cobrar con compañías relacionadas se desglosan a continuación:

	2024	2023
GMG Comercial Costa Rica S.A.	¢ 924,269,095	¢ 191,445,889
Inversiones MCR International	-	158,305,853
Otras	19,515,246	4,316,382
	<u>¢ 943,784,341</u>	<u>¢ 354,068,124</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Términos y Condiciones de Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no generan intereses y la cancelación de este se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por cobrar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía no ha registrado pérdidas en relación con el cobro de cuentas por cobrar a partes relacionadas.

	2024	2023
Pasivos:		
Obligaciones con el público	¢ 3,423,237,629	¢ 2,300,481,554
Cargos por pagar	162,918,654	137,222,683
Cuentas por pagar (*)	866,099,620	589,936,230
	<u>¢ 4,452,255,903</u>	<u>¢ 3,027,640,467</u>

(*) Estas cuentas por pagar se derivan de servicios recibidos y transacciones comerciales. Los principales saldos que se mantienen por pagar a compañías relacionadas se desglosan a continuación:

	2024	2023
GMG Comercial Costa Rica S.A.	¢ 408,929,991	¢ 13,529,132
GMG Holding S.A.	116,480,021	27,585,817
GMG Costa Rica ZF S.A.	339,969,287	548,024,630
Otros	720,321	796,651
	<u>¢ 866,099,620</u>	<u>¢ 589,936,230</u>

Términos y Condiciones de Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no devengan intereses y la cancelación de los mismos se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por pagar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	2024	2023
Ingresos		
Ingresos financieros		
Productos cartera crédito relacionadas	¢ 3,517,296	¢ 3,442,823
GMG Holding (Intereses sobre Préstamos)	44,535,372	-
Ingresos por servicios:		
Grupo Monge de Costa Rica (Venta Cartera)	-	316,587,883
GMG Comercial Costa Rica, S.A.	4,678,404,922	884,998,847
Otros (Logísticos varios)	30,632,198	191,995,417
Total de ingresos	<u>¢ 4,757,089,788</u>	<u>¢ 1,397,024,970</u>
Gastos		
Gastos por intereses:		
GMG Holding S.A. (Obligaciones Financieras)	¢ 121,001,050	¢ 944,715,139
GMG Comercial Nicaragua	-	118,161,746
GMG Servicios Honduras	-	20,431,826
Otras	-	6,614,229
Gastos por servicios:		
GMG Costa Rica ZF S.A.	3,215,844,559	7,786,649,930
GMG Comercial Costa Rica S.A.	1,520,167,443	-
GMG Holding (Mantenimiento Sistemas)	51,027,648	-
GMG Comercial Costa Rica S.A. (Regalías)	1,000,000	1,062,572,087
Total de gastos	<u>¢ 4,909,040,700</u>	<u>¢ 9,939,144,957</u>

5. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	2024	2023
Efectivo en caja y bóveda	¢ 31,549,120	¢ 30,784,620
Depósitos a la vista en el B.C.C.R	36,344,776,355	17,103,862,085
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	3,686,026,754	10,445,245,016
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	6,114,408	6,324,325
Disponibilidades restringidas	2,322,357,051	2,236,821,395
	<u>¢ 42,390,823,688</u>	<u>¢ 29,823,037,441</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

6. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La cartera de inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	2024	2023
Al costo amortizado	¢ 3,591,568,844	¢ 3,692,696,056
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	1,025,460,000	1,053,760,000
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	<u>13,521,977</u>	<u>106,613,841</u>
	<u>¢ 4,630,550,821</u>	<u>¢ 4,853,069,897</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en dólares estadounidenses al costo amortizado y restringidas mantenidas por la Compañía devengan tasas de interés que oscilan entre 1.76% y 4.82% para el 2024, y entre 2.81% y 6.26% para el 2023 la Compañía no mantenía inversiones en colones costarricenses.

Los instrumentos financieros restringidos corresponden a un certificado de inversión que se mantiene con el BNCR, el cual está dado en garantía en una operación de crédito con ese mismo banco revelado en la Nota 10.

7. CARTERA DE CRÉDITO

a. *Origen de la Cartera de Créditos* –

	2024	2023
Cartera de crédito originada por la entidad	¢ 130,830,573,512	¢ 140,129,517,970
Intereses diferidos de cartera de crédito	(15,411,692)	(8,382,414)
Productos por cobrar por cartera	4,206,352,784	9,726,404,698
Estimación por incobrables	<u>(7,149,846,014)</u>	<u>(8,930,441,830)</u>
Total de cartera	<u>¢ 127,871,668,590</u>	<u>¢ 140,917,098,424</u>

Para los períodos diciembre 2024 y 2023, las tasas sobre cartera de crédito rigen por las publicaciones emitidas por el BCCR.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. *Estimación para Créditos Incobrables* - El movimiento de la estimación para cuentas incobrables al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	¢ 8,930,441,830	¢ 8,379,179,260
Menos:		
Estimación cargada por créditos insolutos	(42,377,834,076)	(28,526,883,904)
Más:		
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	<u>40,597,238,259</u>	<u>29,078,146,474</u>
Saldo al final del período	<u>¢ 7,149,846,014</u>	<u>¢ 8,930,441,830</u>

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF para la subsidiaria Financiera Monge, S.A. y para la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A., siguiendo un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos. La evaluación considera varios factores tal como se divulga en la Nota 2.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

8. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2024

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
Costo:					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 15,730,017,130	¢ 1,131,740,576	¢ 2,035,000	¢ 1,474,565,464	¢ 18,338,358,170
Adiciones	-	28,421,324	-	513,327,384	541,748,708
Retiros	-	(21,814,464)	-	(1,121,701,594)	(1,143,516,058)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>¢ 15,730,017,130</u>	<u>¢ 1,138,347,436</u>	<u>¢ 2,035,000</u>	<u>¢ 866,191,254</u>	<u>¢ 17,736,590,820</u>
Revaluación:					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 2,982,164,386	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 2,982,164,386
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>¢ 2,982,164,386</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 2,982,164,386</u>
Depreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ (371,770,136)	¢ (1,089,406,106)	¢ (2,035,000)	¢ (734,880,688)	¢ (2,198,091,930)
Gasto por depreciación del año	(310,430,772)	(20,644,504)	-	(361,221,200)	(692,296,476)
Retiros	-	15,104,830	-	807,453,795	822,558,625
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>¢ (682,200,908)</u>	<u>¢ (1,094,945,780)</u>	<u>¢ (2,035,000)</u>	<u>¢ (288,648,093)</u>	<u>¢ (2,067,829,781)</u>
Depreciación acumulada-revaluaciones:					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ (11,998,175)	¢ -	¢ -	¢ -	¢ (11,998,175)
Gasto por depreciación del año	(5,990,881)	-	-	-	(5,990,881)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>¢ (17,989,056)</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ (17,989,056)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>¢ 18,011,991,552</u>	<u>¢ 43,401,656</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 577,543,161</u>	<u>¢ 18,632,936,369</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

A 31 de diciembre de 2023

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 15,730,017,130	¢ 1,189,877,345	¢ 2,775,000	¢ 1,566,993,506	¢ 18,489,662,981
Adiciones	-	11,093,781	-	6,244,987	17,338,768
Retiros	-	(69,230,550)	(740,000)	(98,673,029)	(168,643,579)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>¢ 15,730,017,130</u>	<u>¢ 1,131,740,576</u>	<u>¢ 2,035,000</u>	<u>¢ 1,474,565,464</u>	<u>¢ 18,338,358,170</u>
<u>Revaluación:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 2,982,164,386	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 2,982,164,386
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>¢ 2,982,164,386</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 2,982,164,386</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ (61,339,364)	¢ (1,116,403,863)	¢ (2,608,500)	¢ (637,348,913)	¢ (1,817,700,640)
Gasto por depreciación del año	(310,430,772)	(38,717,883)	(67,833)	(167,042,519)	(516,259,007)
Retiros	-	65,715,640	641,333	69,510,744	135,867,717
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>¢ (371,770,136)</u>	<u>¢ (1,089,406,106)</u>	<u>¢ (2,035,000)</u>	<u>¢ (734,880,688)</u>	<u>¢ (2,198,091,930)</u>
<u>Depreciación acumulada-revaluaciones:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ (6,007,294)	¢ -	¢ -	¢ -	¢ (6,007,294)
Gasto por depreciación del año	(5,990,881)	-	-	-	(5,990,881)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>¢ (11,998,175)</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ (11,998,175)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>¢ 18,328,413,205</u>	<u>¢ 42,334,470</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 739,684,776</u>	<u>¢ 19,110,432,451</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluido, los otros activos se detallan como sigue:

	2024	2023
<u>Cargos diferidos</u>		
Mejoras a propiedad en arrendamiento	¢ 350,898,619	¢ 394,079,061
Subtotal cargos diferidos	<u>¢ 350,898,619</u>	<u>¢ 394,079,061</u>
<u>Activos Intangibles</u>		
Software	¢ 800,742,496	¢ 992,236,783
Subtotal activos intangibles	<u>¢ 800,742,496</u>	<u>¢ 992,236,783</u>
<u>Otros Activos</u>		
Depósito en garantía procesos legales (Nota 3)	¢ 15,978,208,073	¢ 12,998,880,216
Impuestos pagados por anticipado	244,038,376	451,879,614
Otros gastos pagados por anticipado	182,796,953	276,549,343
Aplicaciones automatizados en desarrollo	134,518,137	-
Operaciones por liquidar	13,981,172	1,556,589
Otros bienes diversos	40,567,118	16,701,320
Depósito garantía alquileres (Nota 3)	573,499,320	499,986,780
Póliza de seguros pagada por anticipado	47,995,983	36,026,610
Papelería, útiles y otros materiales	9,663,189	8,386,636
Subtotal otros activos	<u>17,225,268,321</u>	<u>14,289,967,108</u>
Total otros activos	<u>¢ 18,376,909,436</u>	<u>¢ 15,676,282,952</u>

Los gastos cargados a resultados del año, relacionados con amortización de otros activos al 31 de diciembre se detallan seguidamente:

	2024	2023
Amortización de mejoras a propiedades	¢ 64,501,138	¢ 57,068,606
Amortización de software	104,229,608	92,578,822
	<u>¢ 168,730,746</u>	<u>¢ 149,647,428</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

10. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

	2024	2023
Captaciones a la vista:		
Otras obligaciones con el público a la vista	¢ 28,067,655	¢ 22,392,792
Total captaciones a la vista	<u>¢ 28,067,655</u>	<u>¢ 22,392,792</u>
Captaciones a plazo:		
Captación a plazo con el público MN	¢ 90,946,304,807	¢ 96,989,118,177
Captación a plazo con el público ME	12,233,159,071	12,203,887,963
Captaciones a plazo con partes relacionadas MI	1,157,032,029	112,826,067
Captaciones a plazo con partes relacionadas MI	<u>2,266,205,600</u>	<u>2,187,655,487</u>
Total captaciones a plazo	<u>106,602,701,507</u>	<u>111,493,487,694</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	2,210,235,755	2,358,983,768
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionadas	<u>162,918,655</u>	<u>137,222,684</u>
Total obligaciones con el público	<u>¢ 109,003,923,572</u>	<u>¢ 114,012,086,938</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía posee un total de 240 y 203 clientes respectivamente. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en colones (MN: moneda nacional) oscilan entre 2.53% y 11.18% para 2024 y entre 3.71% y 17.06% para 2023. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en dólares (ME: moneda extranjera) oscilan 1.18% y 7.94% para 2024 y entre 5.29% y 9.71% para 2023. Los vencimientos de las captaciones de 2024 oscilan entre enero del 2025 y diciembre de 2029. La revelación anterior no incluye a los clientes que han invertido a través de la Bolsa Nacional de Valores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se mantienen obligaciones con partes relacionadas a la vista y a plazo por un monto que asciende a ¢ 3.423,237,629 y ¢ 2,300,481,554, (véase Nota 4).

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

11. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
<u>Obligaciones a la vista</u>		
Sobregiros en cuentas a la vista en entidades financiera del país	¢ 1,768,582	¢ 5,375,164
Subtotal obligaciones a la vista	<u>1,768,582</u>	<u>5,375,164</u>
<u>Obligaciones a plazo</u>		
Entidades financieras del país	¢ 30,020,762,729	¢ 34,946,040,554
Entidades financieras del exterior	18,059,790,239	12,167,338,660
Obligaciones con entidades relacionadas	1,311,416,233	5,462,277,333
Obligaciones por derecho de uso	<u>560,848,791</u>	<u>636,902,496</u>
Subtotal obligaciones a plazo	<u>49,952,817,992</u>	<u>53,212,559,043</u>
<u>Otras obligaciones con entidades</u>		
Cargos diferidos por cartera de	<u>(288,580,534)</u>	<u>(300,135,869)</u>
Subtotal otras obligaciones financieras	<u>(288,580,534)</u>	<u>(300,135,869)</u>
Cargos financieros por pagar	<u>374,832,556</u>	<u>249,161,070</u>
Total obligaciones financieras	<u>¢ 50,040,838,596</u>	<u>¢ 53,166,959,408</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los arrendamientos por pagar devengan intereses en colones costarricenses de 6.34% y 7.75% anual y 6.34% y 7.71% anual respectivamente; con vencimientos entre julio 2025 y setiembre 2027.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Financiera Monge, S.A. mantiene una línea de crédito con el Banco Nacional de Costa Rica con una tasa de interés variable que van de TBP+3.21% a TBP+3.31%, con vencimiento en marzo de 2026 adicionalmente una línea de crédito con el Banco de Costa Rica con una tasa de interés variable que van de TBP+3.00%, con vencimiento en diciembre de 2025.

Por otra parte, mantiene operaciones en el exterior y en dólares con Bladex y Blue Orchard con tasas de interés del 8.83% al 9.45 % con vencimientos de octubre de 2027 a setiembre 2028.

Al 31 de diciembre de 2024 GMG Servicios Costa Rica, S.A., mantiene líneas de crédito en colones con el Banco de Costa Rica, Banco Davivienda, Banco Promerica y Banco Lafise con tasas de interés anual que oscilan entre 6,75% y 8.45% en colones (2023 – 7.50% y 9.00%).

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Por otra parte, mantiene operaciones en dólares con Bancolombia, Banco Improsa, Banco Lafise, BICSA, GMG Holding, S.A. y Banco Davivienda con tasas de interés del 8.00% y 9.83% (2023 – 6.75% y 10.15%).

Las anteriores operaciones de GMG Servicios Costa Rica, S.A. tiene vencimientos de enero del 2025 a octubre del 2037.

Vencimiento de Obligaciones con Entidades Financieras - Un detalle de los vencimientos de las obligaciones al 31 de diciembre con entidades es como sigue:

	2024	2023
<u>Plazos</u>		
Menos de un año	¢ 28,384,108,204	¢ 36,604,182,930
De 1 a 2 años	12,564,304,557	4,115,354,990
De 2 a 3 años	788,022,557	3,200,036,119
De 3 a 4 años	8,275,710,561	9,233,291,682
Más de 5 años	28,692,717	14,093,687
	<u>¢ 50,040,838,596</u>	<u>¢ 53,166,959,408</u>

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Las otras cuentas por pagar diversas al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
on partes relacionadas	¢ 866,099,620	¢ 589,936,230
Impuestos por cuenta de la entidad	1,300,289,626	89,813,820
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	1,854,663,833	2,520,096,818
Embargos judiciales	331,698	418,070
Impuestos retenidos por pagar	138,287,334	113,245,075
Vacaciones	93,751,390	84,394,129
Aportaciones patronales por pagar	107,492,435	103,311,675
Aportaciones laborales retenidas por pagar	43,218,201	42,937,337
Aguinaldo acumulado por pagar	8,916,822	21,570,083
Otras retenciones a terceros por pagar	-	2,998
Otras cuentas y comisiones por pagar	528,079,422	510,050,414
	<u>¢ 4,941,130,381</u>	<u>¢ 4,075,776,649</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Revisión por Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Cálculo de Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre el resultado fiscal neto, aplicando la tarifa vigente al resultado operacional neto antes de impuestos, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles. La tasa del impuesto sobre la renta en Costa Rica aplicable para la Compañía para los años fiscales 2024 y 2023 fue de un 30%. El detalle del impuesto de renta al 31 de diciembre es el siguiente:

El cálculo del impuesto de renta de GMG Servicios Costa Rica, S.A., Financiera Monge, S.A. y Monge Corredora de Seguros, S.A. se detalla como sigue:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente y ganancias de capital	¢ 1,832,017,390	¢ 663,203,820
Impuesto sobre la renta diferido	2,024,653,824	312,139,027
	<u>¢ 3,856,671,214</u>	<u>¢ 975,342,847</u>

Al 31 de diciembre de 2024:

	GMG Servicios Costa Rica, S.A.	Financiera Monge S.A.	Monge Corredora de Seguros S.A.
	2024	2024	2024
Resultado operacional neto antes de impuestos	¢ 1,062,007,759	¢ 5,010,409,351	¢ 901,204,577
Efecto de los gastos no deducibles	231,906,882	399,778,551	1,995,514
Otros gastos deducibles	1,438,725,277	184,407,323	-
Efecto de los ingresos no gravables	331,518,164	22,256,036	-
Resultado fiscal neto, (pérdida) utilidad	<u>(476,328,800)</u>	<u>5,203,524,543</u>	<u>903,200,091</u>
Tasa Impositiva	30%	30%	30%
Impuesta sobre la renta corriente	-	1,561,057,363	270,960,027
Impuesto sobre la renta diferido	<u>2,009,958,510</u>	<u>(30,722,359)</u>	<u>526,853</u>
Impuesto sobre la renta total del año	<u>¢ 2,009,958,510</u>	<u>¢ 1,530,335,004</u>	<u>¢ 271,486,880</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023:

	GMG Servicios Costa Rica, S.A. 2023	Financiera Monge S.A. 2023
Resultado operacional neto antes de impuestos	¢ (984,205,488)	¢ 2,211,870,496
Efecto de los gastos no deducibles	2,913,146,896	346,530,097
Otros gastos deducibles	2,962,856	302,768,964
Efecto de los ingresos no gravables	<u>2,090,785,763</u>	<u>44,952,229</u>
Resultado fiscal neto, (pérdida) utilidad	<u>(164,807,211)</u>	<u>2,210,679,400</u>
Tasa Impositiva	30%	30%
Impuesta sobre la renta corriente	-	663,203,820
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(281,782,183)</u>	<u>30,356,845</u>
Impuesto sobre la renta total del año	¢ (281,782,183)	¢ 693,560,665

El impuesto sobre la renta diferido es el siguiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido</u>			<u>Pasivo por Impuesto sobre la Renta</u>		Saldo final Neto
	Estimación por deterioro de cartera de crédito	Activo derecho de uso NIIF 16	Activo diferido por pérdida	Revaluación de edificio	Otros	
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	¢ 164,628,384	¢ 26,334,835	¢ 2,342,215,847	¢ (161,001,676)	¢ (100,139,265)	¢ 2,272,038,125
Aumento (disminución) cargado a resultados	<u>266,989,199</u>	<u>15,352,057</u>	<u>(571,490,471)</u>	-	<u>(22,989,812)</u>	<u>(312,139,027)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	431,617,583	41,686,892	1,770,725,376	(161,001,676)	(123,129,077)	1,959,899,098
Aumento (disminución) cargado a resultados	<u>(431,617,583)</u>	<u>(8,771,927)</u>	<u>(1,578,384,570)</u>	-	<u>(5,352,892)</u>	<u>(2,024,126,972)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	<u>¢ -</u>	<u>¢ 32,914,965</u>	<u>¢ 192,340,806</u>	<u>¢ (161,001,676)</u>	<u>¢ (128,481,969)</u>	<u>¢ (64,227,874)</u>

Precios de Transferencia - Para efectos de cumplir con el requerimiento de precios de transferencias, las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar ajustes a sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Como parte de las regulaciones fiscales, los estados financieros individuales de las compañías del Grupo están abiertos a la revisión de las autoridades fiscales para los períodos fiscales correspondientes en materia de precios de transferencia. A la fecha de los estados financieros, consolidados, la Compañía se encuentra en proceso de elaboración de los estudios de precios de transferencia para el período actual según los plazos establecidos por las regulaciones vigentes.

14. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - Al 31 de diciembre 2024 el capital social autorizado de Grupo Financiero GMG S.A. está representado por 36,188,458,638 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢36,188,458,638. Al 31 de diciembre de 2023, el capital social autorizado de Grupo Financiero GMG S.A. está representado por 36,188,468,638 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢36,188,468,638.

El 28 de agosto de 2024 a través del acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas número 9 se acuerda la capitalización del aporte adicional pagado por un monto de ¢80,550,000 de su subsidiaria Monge Corredora de Seguros S.A.

El 16 de septiembre de 2024 a través del acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas número 10 se acuerda aceptar un aporte de capital en efectivo por un monto de ¢100,000,000 de su subsidiaria Monge Corredora de Seguros S.A.

Los aportes por capitalizar de Financiera Monge S.A. por el monto ¢ 4,091,640,000, fueron capitalizados con autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras el día 29 de noviembre de 2024, aumentando el Capital Social de la Financiera en un total de ¢ 20,069,798,983.

- b. **Utilidad Básica por Acción** - El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes. El detalle de la utilidad básica por acción al 31 de diciembre es como sigue:

	2024	2023
Utilidad antes de reserva legal	¢ 3,116,640,554	¢ 524,040,227
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>36,188,467,805</u>	<u>36,188,468,638</u>
Utilidad o pérdida básica por acción	0.0861	0.0145

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- c. *Donaciones, aportes y otras contribuciones no capitalizables* – Con fecha del 31 de enero del 2022, el Grupo registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. por de ¢1,200,000,000.

Con fecha del 31 de enero de 2022, la Compañía registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. de ¢96,930,000 autorizada mediante el acta número 4 de Junta Directiva.

Con fecha del 28 de febrero de 2024, el Grupo registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. por de ¢2,070,920,000.

Con fecha del 29 de abril del 2024, el Grupo registró aportes para aumento de capital de ¢2,020,720,000 de su controladora Grupo Financiero GMG S.A. autorizada mediante el acta número 30 de Junta Directiva con fecha del 29 de abril del 2024.

Con fecha del 16 de septiembre del 2024, el Grupo registró aportes una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. por un monto de ¢100,000,000 autorizada mediante el acta número 47 de Junta Directiva con fecha del 12 de setiembre del 2024.

15. CUENTAS CONTINGENTES

El detalle de las cuentas contingentes al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
Líneas de crédito de tarjeta	¢ <u>22,402,316,022</u>	¢ <u>20,472,203,477</u>

16. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las otras cuentas de orden al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
Créditos liquidados(*)	¢ 58,800,702,780	¢ 55,869,073,695
Productos por cobrar en suspenso	<u>42,670,331</u>	<u>240,194,412</u>
	¢ <u>58,843,373,111</u>	¢ <u>56,109,268,107</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- (*) Esta partida refleja los saldos de capital y productos separados contablemente de operaciones de créditos, cuentas y comisiones por cobrar e inversiones en instrumentos financieros, los cuales se consideran incobrables y deben ser dados de baja de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en el reglamento interno aprobado por la entidad. El procedimiento consiste en acreditar la cuenta en la cual se encuentra contabilizado el activo incobrable y debitar la estimación para incobrables correspondiente, en ese mismo momento se registra el importe separado en esta cuenta.

17. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
Productos por créditos consumo personas físicas	¢ 46,247,172,596	¢ 42,496,790,279
Productos por créditos cartera empresarial	1,460,614,402	3,694,874
Productos por créditos tarjeta de crédito	<u>3,670,683,699</u>	<u>3,075,664,972</u>
Total ingresos financieros por cartera	<u>¢ 51,378,470,697</u>	<u>¢ 45,576,150,125</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

18. GANANCIA Y PÉRDIDA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros consolidados se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado consolidado de resultados integrales como diferencias de cambio. Un detalle de los ingresos y gastos netos por diferencial al 31 de diciembre es como sigue:

	2024	2023
Gastos por diferencial cambiario		
Obligaciones financieras con el público	¢ 835,837,421	¢ 445,795,439
Otras cuentas por pagar	61,814,443	54,832,551
Por disponibilidades	1,166,735,544	948,675,592
Por obligaciones financieras	205,476,296	50,278,127
Por inversiones	201,648,313	761,596,439
Por créditos vigentes	43,604,405	87,537,561
Por créditos vencidos	15,184,694	9,205,556
Por cuentas y comisiones por cobrar	25,267,281	124,101,012
Total gastos por diferencial cambiario	¢ 2,555,568,397	¢ 2,482,022,277
Ingresos por diferencial cambiario		
Obligaciones financieras con el público	¢ 1,200,610,996	¢ 2,439,526,487
Por obligaciones financieras	1,034,964,175	2,611,620,621
Otras cuentas por pagar	93,218,702	193,145,800
Por disponibilidades	798,752,602	474,254,157
Por inversiones	172,199,983	850,782,532
Por créditos vigentes	29,224,003	16,408,305
Por créditos vencidos	9,677,743	1,292,126
Por cuentas y comisiones por cobrar	35,900,035	1,459,838
Total ingresos por diferencial cambiario	¢ 3,374,548,239	¢ 6,588,489,866
Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario, neto	¢ 818,979,842	¢ 4,106,467,589

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

19. COMISIONES POR SERVICIOS

Los ingresos y gastos relacionados con las comisiones por servicios al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
Otros ingresos		
Comisiones por servicios administrativos	¢ 4,479,301,494	¢ 4,909,426,738
Comisiones por tarjetas de crédito	565,245,103	965,427,826
Comisiones por cobranzas	1,093,985,614	72,297,513
Otras comisiones	9,477,061,909	4,464,383,055
Total ingreso por comisiones	<u>¢ 15,615,594,120</u>	<u>¢ 10,411,535,132</u>
Otros gastos		
Por cobranzas	¢ 680,224,782	¢ 377,377,698
Partes relacionadas	3,324,803,076	4,011,346,041
Por otros servicios	1,766,715,245	291,580,399
Por giros y transferencias	26,308,030	16,340,506
Total gastos por comisiones	<u>¢ 5,798,051,133</u>	<u>¢ 4,696,644,644</u>

20. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los otros gastos operativos al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 1,257,773	¢ 1,244,223
Diferencias de cambio por otros activos	49,892,376	105,662,719
Donaciones	197,413,300	198,750,300
Gasto por impuesto al valor agregado	370,589,716	573,135,637
Impuesto de renta por remesas al exterior	175,052,323	419,908,651
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	32,055,100	32,039,867
Impuestos Municipales	2,505,649	16,163
Patentes	270,531,508	253,188,983
Otros impuestos pagados en el país	48,909,625	453,571,190
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	42,879,328	116,991,694
Gastos operativos varios	2,150,954,286	1,902,510,992
	<u>¢ 3,342,040,984</u>	<u>¢ 4,057,020,419</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

20. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos al 31 de diciembre se detallan como sigue

a. **Gastos de Personal** - Los gastos de personal se detallan como sigue:

	2024	2023
Sueldos y bonificaciones	¢ 4,445,157,186	¢ 4,074,998,030
Remuneraciones a directores	33,911,279	51,037,494
Tiempo extraordinario	45,742,812	37,108,028
Viaticos	4,063,728	8,086,761
Décimotercer sueldo	396,090,169	369,775,294
Vacaciones	165,681,819	156,294,034
Gasto por aporte al auxilio de	241,655,930	194,950,103
Cargas sociales patronales	1,261,181,793	1,183,124,132
Refrigerios	41,843,279	31,327,655
Vestimenta	17,888,442	13,902,132
Capacitación	5,049,789	4,398,947
Seguros para el personal	27,829,470	28,121,184
Otros gastos del personal	66,592,128	64,604,934
	<u>¢ 6,752,687,824</u>	<u>¢ 6,217,728,728</u>

b. **Otros Gastos de Administración** - los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	2024	2023
Gastos por servicios externos	¢ 2,300,462,694	¢ 5,505,515,168
Gastos de infraestructura	453,083,883	389,529,626
Gastos de movilidad y comunicaciones	1,035,073,272	965,927,466
Gastos generales	610,494,332	657,550,538
	<u>¢ 4,399,114,181</u>	<u>¢ 7,518,522,798</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación, el Grupo está expuesto a diferentes riesgos, entre los más relevantes se encuentran:

- a. Riesgo de liquidez
- b. Riesgo de mercado, que incluye:
 - Riesgo de tasas de interés y
 - Riesgo cambiario
- c. Riesgo de crédito

Adicionalmente, el Grupo está expuesto a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- a. Riesgo operacional
- b. Riesgo de legitimación de capitales

La Junta Directiva del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen los siguientes comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el grupo, y de apoyo a este órgano directivo:

- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Auditoria
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Nominaciones

Además, se cuenta con los siguientes comités de apoyo:

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Crédito
- Comité de Tecnología de Información

El grupo también está sujeto a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, quienes emiten normativa relativa a la gestión de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Riesgo de Liquidez - Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones.

Para el caso de la Financiera Monge S.A. se establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a una metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas.

El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones, de acuerdo con un plazo determinado.

Durante el año 2024 y 2023, los indicadores de calce de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron sobre el mínimo permitido por regulación.

A continuación, los indicadores de calce de plazo de la Financiera al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	Colones	Dólares
Indicador al 31 de diciembre de 2024		
Calce de plazos a un mes	6.07	9.23
Calce de plazos a tres meses	2.47	2.58
Indicador al 31 de diciembre de 2023		
Calce de plazos a un mes	13.21	5.47
Calce de plazos a tres meses	2.95	1.29

Para gestionar y analizar el riesgo de liquidez de corto plazo en la Financiera, se calcula el indicador de cobertura de liquidez (ICL), siguiendo la metodología establecida en el Acuerdo SUGEF 17-13 “Reglamento sobre la Administración del Riesgo de Liquidez”. Ese indicador se determina de la siguiente forma:

$$ICL = \frac{\text{Fondo de Activos Líquidos}}{\text{Salidas de Efectivo Totales} - \text{Entradas de Efectivo Totales}}$$

ICL = Indicador de Cobertura de Liquidez

Fondo de activos líquidos = Fondo de activos líquidos de alta calidad

Salida de efectivo totales = Salidas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

Entradas de efectivo totales=Entradas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

En cumplimiento con la actualización a la normativa indicada anteriormente, se dispone que: “El indicador de cobertura de liquidez, en moneda nacional y moneda(s) extranjera(s), no podrá ser inferior a 100%, salvo, cuando la entidad haya utilizado su Fondo de Activos Líquidos durante un período de tensión, en cuyo caso se permite que el ICL sea menor al 100%.”

Este indicador es calculado internamente y durante el 2024 y 2023 ha estado por encima del límite regulatorio definido, tanto en colones como en dólares.

La Financiera revisa su posición de liquidez y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos.

Se cuenta con una política para la gestión del riesgo de liquidez, de manera que se asegure el cumplimiento de las exigencias de requerimientos normativos, necesidades de capital de trabajo y las salidas de efectivo por las obligaciones financieras de corto y mediano plazo. La política está sujeta a constante revisión por parte del Comité de Riesgos.

El calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo se muestra en la siguiente página:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

El calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30	Total
								días	
Activos									
Disponibilidades	¢ 5,672,658,007	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 5,672,658,007
Encaje en el BCCR	31,612,880,267	-	-	-	-	-	-	-	31,612,880,267
Inversiones	2,458,844	-	-	-	-	-	-	-	2,458,844
Cartera de créditos	-	6,978,026,977	3,166,691,609	2,262,147,576	6,999,176,771	13,372,933,268	71,152,080,566	30,340,113,296	134,271,170,063
Total activos	37,287,997,118	6,978,026,977	3,166,691,609	2,262,147,576	6,999,176,771	13,372,933,268	71,152,080,566	30,340,113,296	171,559,167,181
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 20,761,263	¢ 6,227,720,152	¢ 4,665,374,581	¢ 6,604,208,401	¢ 12,572,481,894	¢ 9,818,324,966	¢ 52,215,226,841	¢ -	¢ 92,124,098,098
Obligaciones con entidades financieras	1,348,374	766,755,123	2,756,725,684	1,024,134,903	4,720,270,815	17,339,131,830	11,696,885,664	-	38,305,252,393
Cargos por pagar	-	590,118,397	341,895,539	398,247,645	172,659,047	210,976,676	316,597,662	-	2,030,494,966
Total pasivo	22,109,637	7,584,593,672	7,763,995,804	8,026,590,949	17,465,411,756	27,368,433,472	64,228,710,167	-	132,459,845,457
Calce de activos y pasivos	¢ 37,265,887,481	¢ (606,566,695)	¢ (4,597,304,195)	¢ (5,764,443,373)	¢ (10,466,234,985)	¢ (13,995,500,204)	¢ 6,923,370,399	¢ 30,340,113,296	¢ 39,099,321,724
Moneda Extranjera									
Activos									
Disponibilidades	¢ 373,389,326	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 373,389,326
Encaje en el BCCR	4,731,896,088	-	-	-	-	-	-	-	4,731,896,088
Inversiones	-	3,076,892,730	515,170,595	-	-	1,036,028,652	-	-	4,628,091,977
Cartera de Creditos	-	4,604,231	4,605,986	4,608,051	13,836,237	27,724,934	538,019,729	156,945,373	750,344,541
Total activos	5,105,285,414	3,081,496,961	519,776,581	4,608,051	13,836,237	1,063,753,586	538,019,729	156,945,373	10,483,721,932
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 7,306,392	¢ 777,955,144	¢ 598,865,502	¢ 1,800,139,612	¢ 5,583,384,974	¢ 2,809,093,322	¢ 2,929,926,118	¢ -	¢ 14,506,671,064
Obligaciones con entidades financieras	420,208	4,113,876	4,135,611	4,157,460	12,538,393	1,423,967,592	10,200,001,041	-	11,649,334,181
Cargos por pagar	-	97,076,243	20,588,863	61,066,938	179,911,399	317,621,819	41,226,738	-	717,492,000
Total Pasivo	7,726,600	879,145,263	623,589,976	1,865,364,010	5,775,834,766	4,550,682,733	13,171,153,897	-	26,873,497,245
Calce de activos y pasivos	¢ 5,097,558,814	¢ 2,202,351,698	¢ (103,813,395)	¢ (1,860,755,959)	¢ (5,761,998,529)	¢ (3,486,929,147)	¢ (12,633,134,168)	¢ 156,945,373	¢ (16,389,775,313)

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2023

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 12,189,784,350	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 12,189,784,350
Encaje en el BCCR	12,880,605,582	-	-	-	-	-	-	-	12,880,605,582
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	-	9,343,743,116	3,244,679,013	2,871,609,250	7,947,869,858	14,852,363,896	75,006,181,195	35,850,934,956	149,117,381,284
Total activos	25,070,389,932	9,343,743,116	3,244,679,013	2,871,609,250	7,947,869,858	14,852,363,896	75,006,181,195	35,850,934,956	174,187,771,216
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 15,892,152	¢ 1,670,609,843	¢ 2,473,383,814	¢ 6,188,324,198	¢ 17,541,123,275	¢ 22,071,984,244	¢ 47,156,518,870	¢ -	¢ 97,117,836,396
Obligaciones con entidades financieras	5,370,474	1,071,596,219	1,193,344,489	1,823,016,318	5,100,650,989	7,123,224,673	840,291,247	9,608,768,988	26,766,263,397
Cargos por pagar	-	548,741,632	353,739,528	393,540,305	577,759,263	128,536,606	143,853,766	-	2,146,171,100
Total pasivo	21,262,626	3,290,947,694	4,020,467,831	8,404,880,821	23,219,533,527	29,323,745,523	48,140,663,883	9,608,768,988	126,030,270,893
Calce de activos y pasivos	¢ 25,049,127,306	¢ 6,052,795,422	¢ (775,788,818)	¢ (5,533,271,571)	¢ (15,271,663,669)	¢ (14,471,381,627)	¢ 26,865,517,312	¢ 26,242,165,968	¢ 48,157,500,323
Moneda Extranjera									
Activos									
Disponibilidades	¢ 1,001,445,663	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1,001,445,663
Encaje en el BCCR	3,751,201,846	-	-	-	-	-	-	-	3,751,201,846
Inversiones	-	-	2,175,957,432	-	-	2,677,112,465	-	-	4,853,069,897
Cartera de créditos	-	4,572,499	4,574,702	4,576,282	13,741,281	27,535,040	518,213,793	156,945,373	730,158,970
Total activos	4,752,647,509	4,572,499	2,180,532,134	4,576,282	13,741,281	2,704,647,505	518,213,793	156,945,373	10,335,876,376
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 6,500,640	¢ 610,613,550	¢ 1,846,105,195	¢ 2,139,671,682	¢ 3,402,822,714	¢ 2,947,854,548	¢ 3,444,475,761	¢ -	¢ 14,398,044,090
Obligaciones con entidades financieras	4,689	2,684,089,554	3,378,006,187	1,574,545,959	3,849,746,675	9,132,412,836	3,301,818,004	2,531,046,906	26,451,670,810
Cargos por pagar	-	257,218,136	56,186,625	91,890,016	70,991,595	55,251,664	67,658,386	-	599,196,422
Total pasivo	6,505,329	3,551,921,240	5,280,298,007	3,806,107,657	7,323,560,984	12,135,519,048	6,813,952,151	2,531,046,906	41,448,911,322
Calce de activos y pasivos	¢ 4,746,142,180	¢ (3,547,348,741)	¢ (3,099,765,873)	¢ (3,801,531,375)	¢ (7,309,819,703)	¢ (9,430,871,543)	¢ (6,295,738,358)	¢ (2,374,101,533)	¢ (31,113,034,946)

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- a. **Riesgo de Mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.
- **Riesgo de Tasas de Interés** - El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. El Grupo calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Libor a tres meses en dólares estadounidenses.

Medición de la Brecha de Tasa de Interés - La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del estado de situación financiera consolidado cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Grupo, de unidad y de moneda.

El calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo se detalla cómo sigue:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2024

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
Cartera de crédito	8,144,981,659	11,159,312,119	15,941,922,831	31,902,239,070	52,126,939,929	76,165,784,413	195,441,180,021
Total recuperación de activos sensibles a tasas	8,144,981,659	11,159,312,119	15,941,922,831	31,902,239,070	52,126,939,929	76,165,784,413	195,441,180,021
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 6,846,291,414	¢ 13,352,094,631	¢ 17,366,672,730	¢ 13,571,683,640	¢ 25,568,062,576	¢ 35,620,942,497	¢ 112,325,747,488
Obligaciones con entidades financieras	398,145,895	1,076,168,246	1,178,307,978	16,144,258,744	549,720,730	8,775,259,099	28,121,860,692
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	7,244,437,309	14,428,262,877	18,544,980,708	29,715,942,384	26,117,783,306	44,396,201,596	140,447,608,180
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ 900,544,350	¢ (3,268,950,758)	¢ (2,603,057,877)	¢ 2,186,296,686	¢ 26,009,156,623	¢ 31,769,582,817	¢ 54,993,571,841
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 3,077,020,913	¢ 517,425,240	¢ -	¢ 1,053,194,169	¢ -	¢ -	¢ 4,647,640,322
Cartera de crédito	4,851,264	29,139,266	206,116,693	237,093,034	236,369,064	53,884,036	767,453,357
Total recuperación de activos sensibles a tasas	3,081,872,177	546,564,506	206,116,693	1,290,287,203	236,369,064	53,884,036	5,415,093,679
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 897,546,155	¢ 2,560,138,528	¢ 5,966,772,976	¢ 3,424,316,917	¢ 2,499,516,388	¢ 741,276,834	¢ 16,089,567,798
Obligaciones con entidades financieras	616,095,608	3,234,235,618	2,139,498,616	6,550,609,630	5,622,383,871	8,475,918,847	26,638,742,190
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	1,513,641,763	5,794,374,146	8,106,271,592	9,974,926,547	8,121,900,259	9,217,195,681	42,728,309,988
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ 1,568,230,414	¢ (5,247,809,640)	¢ (7,900,154,899)	¢ (8,684,639,344)	¢ (7,885,531,195)	¢ (9,163,311,645)	¢ (37,313,216,309)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	11,226,853,836	11,705,876,625	16,148,039,524	33,192,526,273	52,363,308,993	76,219,668,449	200,856,273,700
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	8,758,079,072	20,222,637,023	26,651,252,300	39,690,868,931	34,239,683,565	53,613,397,277	183,175,918,168
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 2,468,774,764	¢ (8,516,760,398)	¢ (10,503,212,776)	¢ (6,498,342,658)	¢ 18,123,625,428	¢ 22,606,271,172	¢ 17,680,355,532

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2023

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
Cartera de crédito	10,628,827,908	11,964,769,905	16,806,261,670	29,485,920,889	51,275,613,380	77,527,114,785	197,688,508,537
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>10,628,827,908</u>	<u>11,964,769,905</u>	<u>16,806,261,670</u>	<u>29,485,920,889</u>	<u>51,275,613,380</u>	<u>77,527,114,785</u>	<u>197,688,508,537</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 2,295,050,994	¢ 10,834,363,517	¢ 20,800,366,833	¢ 26,228,161,127	¢ 14,976,847,624	¢ 44,384,610,383	¢ 119,519,400,478
Obligaciones con entidades financieras	<u>1,251,858,091</u>	<u>3,347,545,634</u>	<u>5,505,359,466</u>	<u>7,641,587,912</u>	<u>793,115,072</u>	<u>9,349,254,244</u>	<u>27,888,720,419</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>3,546,909,085</u>	<u>14,181,909,151</u>	<u>26,305,726,299</u>	<u>33,869,749,039</u>	<u>15,769,962,696</u>	<u>53,733,864,627</u>	<u>147,408,120,897</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	<u>¢ 7,081,918,823</u>	<u>¢ (2,217,139,246)</u>	<u>¢ (9,499,464,629)</u>	<u>¢ (4,383,828,150)</u>	<u>¢ 35,505,650,684</u>	<u>¢ 23,793,250,158</u>	<u>¢ 50,280,387,640</u>
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ 2,179,438,685	¢ -	¢ 2,760,716,464	¢ -	¢ -	¢ 4,940,155,149
Cartera de crédito	<u>81,593,807</u>	<u>9,642,437</u>	<u>15,150,865</u>	<u>28,926,941</u>	<u>161,171,368</u>	<u>528,032,269</u>	<u>824,517,687</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>81,593,807</u>	<u>2,189,081,122</u>	<u>15,150,865</u>	<u>2,789,643,405</u>	<u>161,171,368</u>	<u>528,032,269</u>	<u>5,764,672,836</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 689,846,339	¢ 4,222,901,060	¢ 3,625,670,952	¢ 3,255,918,739	¢ 2,666,360,778	¢ 1,228,919,228	¢ 15,689,617,096
Obligaciones con entidades financieras	<u>2,855,077,805</u>	<u>5,234,092,381</u>	<u>4,204,500,388</u>	<u>9,252,167,856</u>	<u>- 3,078,908,541</u>	<u>2,850,552,869</u>	<u>21,317,482,758</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>3,544,924,144</u>	<u>9,456,993,441</u>	<u>7,830,171,340</u>	<u>12,508,086,595</u>	<u>(412,547,763)</u>	<u>4,079,472,097</u>	<u>37,007,099,854</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	<u>¢ (3,463,330,337)</u>	<u>¢ (7,267,912,319)</u>	<u>¢ (7,815,020,475)</u>	<u>¢ (9,718,443,190)</u>	<u>¢ 573,719,131</u>	<u>¢ (3,551,439,828)</u>	<u>¢ (31,242,427,018)</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>10,710,421,715</u>	<u>14,153,851,027</u>	<u>16,821,412,535</u>	<u>32,275,564,294</u>	<u>51,436,784,748</u>	<u>78,055,147,054</u>	<u>203,453,181,373</u>
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	<u>7,091,833,229</u>	<u>23,638,902,592</u>	<u>34,135,897,639</u>	<u>46,377,835,634</u>	<u>15,357,414,933</u>	<u>57,813,336,724</u>	<u>184,415,220,751</u>
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	<u>¢ 3,618,588,486</u>	<u>¢ (9,485,051,565)</u>	<u>¢ (17,314,485,104)</u>	<u>¢ (14,102,271,340)</u>	<u>¢ 36,079,369,815</u>	<u>¢ 20,241,810,330</u>	<u>¢ 19,037,960,622</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Riesgo Cambiario - El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos del Grupo, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

El Grupo cuenta con posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio. La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera.

La posición neta en moneda extranjera se calcula mensualmente, en cumplimiento de lo solicitado por SUGEF.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

	2024	2023
Activos:		
Disponibilidades	\$ 9,984,439	\$ 9,020,360
Inversiones	9,026,373	9,202,399
Cartera de crédito	1,463,430	1,385,816
Otras cuentas por cobrar	164,887	84,176
Otros activos	1,200,818	1,016,801
Total, activos	<u>21,839,947</u>	<u>20,709,552</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	29,194,065	28,094,991
Otras obligaciones financieras	45,795,010	50,005,748
Otras cuentas por pagar	2,158,198	1,553,441
Otros pasivos	23,034	-
Total, pasivos	<u>77,170,307</u>	<u>79,654,180</u>
Posición neta	<u>\$ (55,330,360)</u>	<u>\$ (58,944,628)</u>

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, se presentan a continuación:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2024

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 728,238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 728,238
Encaje en el BCCR	9,228,826	-	-	-	-	-	-	-	9,228,826
Inversiones	-	6,001,000	1,004,760	-	-	2,020,613	-	-	9,026,373
Cartera de créditos	-	8,980	8,983	8,987	26,985	54,073	\$ 1,049,324	\$ 306,098	1,463,430
Total activos	<u>\$ 9,957,064</u>	<u>\$ 6,009,980</u>	<u>\$ 1,013,743</u>	<u>\$ 8,987</u>	<u>\$ 26,985</u>	<u>\$ 2,074,686</u>	<u>\$ 1,049,324</u>	<u>\$ 306,098</u>	<u>\$ 20,446,867</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 14,250	\$ 1,517,280	\$ 1,167,994	\$ 3,510,892	\$ 10,889,523	\$ 6,078,699	\$ 5,714,365	\$ -	\$ 28,893,003
Obligaciones con entidades financieras	820	8,023	8,066	8,108	24,454	2,777,227	19,893,513	-	22,720,211
Cargos por pagar	-	189,332	40,155	119,102	350,889	582,670	80,406	-	1,362,554
Total pasivo	<u>\$ 15,070</u>	<u>\$ 1,714,635</u>	<u>\$ 1,216,215</u>	<u>\$ 3,638,102</u>	<u>\$ 11,264,866</u>	<u>\$ 9,438,596</u>	<u>\$ 25,688,284</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 52,975,768</u>
Calce de activos y pasivos	<u>\$ 9,941,994</u>	<u>\$ 4,295,345</u>	<u>\$ (202,472)</u>	<u>\$ (3,629,115)</u>	<u>\$ (11,237,881)</u>	<u>\$ (7,363,910)</u>	<u>\$ (24,638,960)</u>	<u>\$ 306,098</u>	<u>\$ (32,528,901)</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2023

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 1,900,709	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,900,709
Encaje en el BCCR	7,119,651	-	-	-	-	-	-	-	7,119,651
Inversiones	-	-	4,129,892	-	-	5,072,507	-	-	9,202,399
Cartera de créditos	-	8,678	8,683	8,686	26,080	52,261	983,552	297,876	1,385,816
Total activos	\$ 9,020,360	\$ 8,678	\$ 4,138,575	\$ 8,686	\$ 26,080	\$ 5,124,768	\$ 983,552	\$ 297,876	\$ 19,608,575
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 12,338	\$ 1,158,923	\$ 3,503,844	\$ 4,061,023	\$ 6,458,440	\$ 5,594,926	\$ 6,537,496	\$ -	\$ 27,326,990
Obligaciones con entidades financieras	-	5,094,309	6,411,339	2,988,434	6,738,836	17,333,003	6,266,736	4,803,839	49,636,496
Cargos por pagar	-	488,191	106,640	174,404	134,740	104,866	128,413	-	1,137,254
Total pasivo	\$ 12,338	\$ 6,741,423	\$ 10,021,823	\$ 7,223,861	\$ 13,332,016	\$ 23,032,795	\$ 12,932,645	\$ 4,803,839	\$ 78,100,740
Calce de activos y pasivos	\$ 9,008,022	\$ (6,732,745)	\$ (5,883,248)	\$ (7,215,175)	\$ (13,305,936)	\$ (17,908,027)	\$ (11,949,093)	\$ (4,505,963)	\$ (58,492,165)

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Riesgo de Crédito** - Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. La política de crédito establece las condiciones que se deben seguir para conceder financiamiento.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

	2024	2023
Disponibilidades	¢ 42,390,823,688	¢ 29,823,037,441
Inversiones en instrumentos financieros	4,630,550,821	4,853,069,897
Cartera de créditos	127,871,668,590	140,917,098,424
Cuentas y comisiones por cobrar	2,129,169,508	3,474,477,998
	<u>¢ 177,022,212,607</u>	<u>¢ 179,067,683,760</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito GMG Servicios Costa Rica, S.A. - Para la cartera y otras cuentas por cobrar, la Compañía utiliza un modelo que está basado en el método de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas en el tiempo de vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero.

Para la cartera y otras cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas en el tiempo de vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Los conceptos que seguidamente se detallan deben interpretarse, según las siguientes definiciones:

- *Pérdida Esperada* - La diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a una entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de efectivo) descontadas a la tasa de interés efectiva original (o a la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados).
- *Tasa de Interés Efectiva* - La tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero o al costo amortizado de un pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas.
- *Flujos de Efectivo Contractuales* - Es construido a partir de la sumatoria de los planes de pago que cada cliente formaliza y que quedan respaldados por diferentes documentos de orden legal y fiscal que la legislación de cada país requiera. Los flujos de efectivo se construyen por buckets de mora, ya que esa agrupación luego se va a requerir para obtener los flujos de efectivos ajustados por las pérdidas esperadas.
- *Flujos de Efectivo que se Espera Recibir* - Corresponde a los flujos de efectivos contractuales castigados por las pérdidas esperadas de cada bucket de mora determinados en las matrices de transición. En apego a la política de la empresa, a partir del bucket 4 no se suma el componente de intereses.
- *Flujos de Efectivo de Recovery* - La diferencia entre los flujos de efectivo contractuales (punto “c” anterior) y los flujos de efectivo contractuales ajustados (punto “d” anterior) originan una cartera separada, a la que se le aplican los indicadores históricos de recuperación para construir los flujos de efecto de recovery; los que disminuyen la pérdida esperada.

El indicador de recuperación se construye a partir de la sumatoria de las recuperaciones de una cosecha de cartera separada, determinando como referencia un período de 24 meses en donde a partir del mes 24 las recuperaciones adicionales son marginales.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Este indicador obedece a un promedio móvil en donde trimestralmente se incorporan 3 nuevos meses de análisis y se excluyen los 3 meses más antiguos.

- *Matriz de Deslizamiento* - Es construida a partir de los movimientos de cartera en el mes 0 y la cartera reconstruida al cierre del mes 1, en la cual se restituyen los saldos de las cuentas que se movieron o “deslizaron” de un bucket a otro, generando en cada uno de estos movimientos una transición y por ende un deterioro en el mes en curso.
- *Cartera Promedio Mensual* - Es el promedio simple de la cartera de créditos registrada al cierre de cada mes del año en curso.
- *Ingreso Financiero Neto de Reversas* - Corresponde a la cuenta que integra el interés devengado sobre cartera de crédito, neto de la reversa de intereses devengados sobre cuentas que han llegado a 7 cuotas vencidas. Por política los intereses devengados se acumulan hasta el bucket 3 y ese monto es el que se reversa al dar de baja la cuenta, cuando ésta acumula 7 pagos vencidos.
- *Tasa de Descuento* - Es una medida financiera que se aplica para determinar el valor actual de un pago futuro. Para el caso del análisis de pérdida esperada sobre cartera, corresponde a la tasa a la cual se descuentan los flujos de efectivo nominales y ajustados por riesgo para establecer el valor presente de ambos respectivamente. La tasa se determina dividiendo el ingreso financiero del año neto de reservas entre la cartera promedio mensual del año.
- *Tasa de Castigo por Bucket de Mora* - Corresponde a la pérdida esperada sobre los flujos de efectivo para cada bucket de mora. La misma tiene su origen en la matriz de transición aplicada a los últimos 36 meses de historia de la cartera en análisis.

El indicador se determina bajo el concepto del promedio móvil, en donde trimestralmente se incorporan 3 nuevos meses y se excluyen los 3 meses más antiguos de la serie.

- *Bucket de Mora* - Corresponde a la agrupación de los principales sobre la cartera según el nivel de atraso medido cuotas vencidas. La agrupación se realiza en tramos de 1, 2 o más pagos vencidos, siendo el primer bucket la cartera sin atraso, el segundo con un pago vencida, el tercero con 2 pagos vencidas, y así consecutivamente hasta llegar al bucket 7 en donde se hace la liquidación de la cartera.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Cálculos de la Pérdida Esperada - Para el cálculo de la pérdida esperada se deben elaborar tres flujos de efectivo, los que se van a descontar para obtener el valor presente, usando la tasa efectiva del portafolio bajo análisis.

Los tres flujos que se deben obtener son:

- Flujos de efectivo contractuales,
- Flujos de efectivo contractuales ajustados por la tasa de pérdida esperada por bucket de mora y,
- Flujos de efectivo de la cartera que se espera separar, determinando según los porcentajes de recovery históricos el flujo de efectivo de recovery.

La pérdida esperada del portafolio bajo análisis será la diferencia que resulte de restarle al valor presente de los flujos de efectivos contractuales, el valor presente de la sumatoria de los flujos de efectivo contractuales ajustados por los porcentajes de pérdida esperada, a ese valor se le deben sumar (para disminuir la pérdida esperada) los valores a recuperar o sea el valor presente del flujo de efectivo de los recovery.

Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito Financiera Monge, S.A. -

Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas de acuerdo con la normativa establecida en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual, dependiendo de la calificación, así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Financiera les ha asignado.

Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito - Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, aprobado por el CONASSIF, el 15 de noviembre del 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021 y sus modificaciones. Tales disposiciones se resumen como sigue:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Segmentación de la cartera de créditos - La Financiera debe clasificar a los créditos de la siguiente forma:

- a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física
- c) Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
- d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:
 - Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
 - Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
 - Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

Categorías de Riesgo - Para los efectos de la calificación bajo la metodología estándar, que está utilizando la Financiera se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

Análisis del Comportamiento de Pago Histórico - La Financiera debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF.

La Financiera debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La calificación de riesgo se resume como sigue al 31 de diciembre de 2024 para Financiera Monge se detalla a continuación:

Cat. Riesgo	Clientes	Principal	Relativo	Estimaciones
1	129 747	94 605 040 018	72%	1 048 832 903
2	17 209	16 473 670 145	13%	552 459 291
3	5 624	6 389 301 347	5%	471 070 740
4	6 070	6 991 233 100	5%	1 073 179 119
5	3 076	3 610 642 169	3%	939 394 425
6	1 667	1 780 830 097	1%	907 937 167
7	620	979 856 634	1%	796 817 855
Totales	164 013	130 830 573 512	100%	5 789 691 500

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros: a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría 2. b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4. c) Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

Tasa de incumplimiento - La Financiera, según lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 14-21 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre las estimaciones.

Las categorías de riesgo por cada segmento y los porcentajes tasas de incumplimiento para la estimación específica requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 14-21, al 31 de diciembre de 2024, se debe mantener una estimación específica mínima requerida por la suma de ₡5,789,691,500 y una estimación de créditos contingentes mínima de ₡17,114,703. El total de la estimación contable asciende a ₡7,149,846,014 (₡5,296,063,581 en 2023). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber las eventuales pérdidas que se pueden presentar en el proceso de recuperación de esa cartera.

Estimación Contracíclica - A partir del 17 de julio de 2016, entró en vigor la estimación contracíclica, que es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la fórmula que indica el Acuerdo SUGEF 19-16 “*Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclicas*” y se conforma mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos, del respectivo mes, hasta que el saldo de la cuenta “componente contracíclico” alcance el monto correspondiente al cálculo de requerimiento de estimaciones contracíclicas según el artículo No. 4 del mismo Acuerdo.

En el Transitorio II del Acuerdo, se indica que la Financiera debe registrar el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes hasta que alcance el saldo según lo establecido en el Artículo No. 4.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Una vez alcanzado dicho nivel, la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en el Reglamento.

Mediante artículo 13 del acta de la sesión 1416-2018 del 15 de mayo de 2018, el CONASSIF acordó modificar el Transitorio II para incorporar la gradualidad del porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico, en el cual se estableció una gradualidad iniciando con un 5% hasta alcanzar el 7% a partir de julio 2020.

Posteriormente, mediante la Resolución SGF-0077-2019 del 14 de enero de 2019, la SUGEF dispuso disminuir de 5% a 2.5% temporalmente el porcentaje de acumulación establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16.

Mediante la resolución SGF-0902-2020 del 16 de marzo de 2020, la SUGEF dispuso disminuir el porcentaje de acumulación de 2.5% a 0.00% derogando el acuerdo anterior. Esto aplica para aquellas entidades que no han alcanzado la meta de estimación contracíclica al 29 de febrero de 2020, y estará sujeto a revisión durante el año 2020. De conformidad con el Transitorio III del Acuerdo SUGEF 19-16 “a partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, se suspende la acumulación y la desacumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de este Reglamento, cuando correspondiera su aplicación”. Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuenta “Componente contra cíclico” y cuenta “Componente contra cíclico para créditos contingentes”, únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta “Estimación específica para cartera de créditos”; quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

La entidad que después de efectuar el movimiento indicado en el transitorio VI anterior, con fecha de corte al 31 de enero de 2024 presente faltante para alcanzar el monto correspondiente a “Pccit” según el artículo 4 de este Reglamento, deberá completar dicho monto total según se indica a continuación:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Fecha	Porcentaje mínimo requerido para el monto total de Pcc_{it}
A más tardar el 31 de diciembre 2024	25%
A más tardar el 31 de diciembre 2025	50%
A más tardar el 31 de diciembre 2026	75%
A más tardar el 31 de diciembre 2027	100%

La entidad no podrá distribuir utilidades, excedentes ni otros beneficios de ningún tipo a sus socios, accionistas o asociados, así como la distribución de bonos, incentivos u otro tipo de compensación a los funcionarios o empleados de esta, en tanto no haya alcanzado el 100% del monto total correspondiente a Pcc_{it} .

En cualquier momento, cuando se alcance el monto total correspondiente a Pcc_{it} la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo establecido en el Artículo 5 de este Reglamento que indica que; la entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación contracíclica que como mínimo sea igual al monto Pcc_{it} resultante en el artículo cuatro de este reglamento. La entidad puede registrar montos adicionales, siempre que el propósito sea el de atenuar periodos de recesión económica y cuente con el sustento técnico razonable. Las estimaciones contracíclicas se registran en la cuenta analítica 139.02.M.02 “(Componente contracíclico)”.

El detalle de la estimación contra cíclica al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2024	2023
Estimación contracíclica	¢ 1,320,039,811	¢ 207,255,555
	<u>¢ 1,320,039,811</u>	<u>¢ 207,255,555</u>

Estimación de Otros Activos - Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Política de Liquidación de Crédito - El Grupo determina la Política de liquidación de crédito - El Grupo Financiero GMG determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Concentración de la Cartera - A la fecha del estado de situación financiera consolidado, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

- Concentración de Deudores - La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04 “Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y Grupos de Interés Económico”, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 4 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado. Para este cálculo de límite deberán restarse las operaciones “Back to Back”.

La concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado al 31 de diciembre se detalla como sigue:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Rangos	Dec-24	
	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4.99%	<u>167,900</u>	<u>¢ 130,830,573,512</u>

Rangos	Dec-23	
	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4.99%	<u>194,692</u>	<u>¢ 140,129,517,970</u>

- Cartera de Créditos por Morosidad – Al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	2024	2023
Al día	¢ 103,550,711,483	¢ 101,282,643,475
De 1 a 30 días	12,297,221,947	18,298,487,744
De 31 a 60 días	6,677,636,963	9,572,915,296
De 61 a 90 días	3,636,103,474	4,835,968,666
De 91 a 120 días	3,022,855,576	3,578,649,079
De 121 a 180 días	1,646,044,069	2,352,220,243
Más de 180	-	208,633,467
	<u>¢ 130,830,573,512</u>	<u>¢ 140,129,517,970</u>

- Cartera de Créditos por Tipo de Garantía – Al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	2024	2023
Fiduciaria	<u>¢ 130,830,573,512</u>	<u>¢ 140,129,517,970</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Cartera de Crédito por Tipo de Actividad Económica – Al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	2024	2023
Consumo	¢ 105,262,042,185	¢ 125,259,237,438
Créditos empresariales	13,850,466,555	2,768,376,414
Tarjetas de crédito	<u>11,718,064,772</u>	<u>12,101,904,118</u>
	<u>¢ 130,830,573,512</u>	<u>¢ 140,129,517,970</u>

- c. **Riesgo Operacional** - El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El Grupo Financiero cuenta con una Política para la Gestión de Riesgo Operativo, aprobada por la Junta Directiva. Dentro de la política se define el perfil de riesgo operativo de la Financiera, apetito y límites de tolerancia de la gestión del riesgo y análisis del riesgo inherente y residual. Esta política se rige por cuatro principios:

- Propiedad descentralizada de los riesgos y responsabilidad directa de los dueños de proceso y/o dueños de macroproceso.
- Coordinación y seguimiento general por parte del macroproceso de riesgo.
- Supervisión independiente de la ejecución por parte del Comité de Riesgos.
- Evaluación independiente por parte de auditoría interna y auditoría externa.

La administración del riesgo operativo en el Grupo es un proceso formal, integral y continuo; que tiene como función identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos presentes en los procesos diarios de la entidad, las interacciones de estos con otros riesgos, excesos a los límites de tolerancia y su continuidad.

Con la identificación y documentación de los riesgos operativos se conforma una base de datos de registro de eventos de riesgo, según lo solicitado en el artículo 14 del Acuerdo SUGEF 18-16 “Reglamento sobre la Gestión del Riesgo Operativo”, información que se envía a SUGEF por el medio y con la frecuencia definidos en la normativa.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- d. **Riesgo de Legitimación de Capitales** - El Grupo está expuesto a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas.

Los riesgos resultantes incluyen sanciones debido al incumplimiento a la Ley N°7786, Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso No Autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo; sus reformas, reglamentos y normativas, que pueden dañar la reputación y patrimonio del Grupo.

De esta manera, el Grupo ha implementado controles para reducir y prevenir actividades ilícitas, como lo son la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, mediante la incorporación de su política de cumplimiento, la cual es consistente con la normativa vigente de SUGEF y la legislación aplicable.

Administración de Capital - El capital del Grupo deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, no obstante, del Grupo busca mantener un índice de suficiencia patrimonial superior al regulatorio. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base del Grupo Financiero GMG entre el requerimiento individual mínimo de capital para la controladora y sus subsidiarias.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. El Grupo se encuentra por encima del porcentaje establecido por la regulación aplicable.

El cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente para Grupos, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la suficiencia patrimonial para el Grupo Financiero GMG S.A. y Subsidiarias se detalla, como sigue:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2024, la suficiencia patrimonial para el Grupo Financiero GMG S.A. y Subsidiarias se detalla, como sigue:

SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

Grupo Financiero GMG
Al 31 de diciembre de 2024
(cifras en miles de colones)

Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero ^{1/}	A Capital Base	B Requerimiento individual mínimo	C Superávit o déficit individual (A - B)	D Rubros no transferibles.	E Superávit transferible y déficit (C - D)
I. Sociedad Controladora	718	459	259	0	259
Grupo Financiero GMG S.A.	718	459	259		259
II. Entidades Reguladas ^{2/}	33 146 535	19 548 234	13 598 301	0	13 598 301
Financiera Monge S.A.	32 785 415	19 305 295	13 480 120	0	13 480 120
Monge Corredora de Seguros S.A.	361 120	242 939	118 181	0	118 181
III. Entidades no Reguladas ^{3/}	15 233 764	8 373 548	6 860 216	2 135 080	4 725 136
GMG Servicios S.A.	15 233 764	8 373 548	6 860 216	2 135 080	4 725 136
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)					18 323 695

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, la suficiencia patrimonial para el Grupo Financiero GMG S.A. y Subsidiarias se detalla, como sigue:

SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

Grupo Financiero GMG
Al 31 de diciembre de 2023
(cifras en miles de colones)

Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero ^{1/}	A	B	C	D	E
	Capital Base	Requerimiento individual mínimo	Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles.	Superávit transferible y déficit (C - D)
I. Sociedad Controladora	1 027	474	553	0	553
Grupo Financiero GMG S.A.	1 027	474	553		553
II. Entidades Reguladas ^{2/}	25 339 151	16 469 752	8 869 399	0	8 869 399
Financiera Monge S.A.	25 258 591	16 453 640	8 804 951	0	8 804 951
Monge Corredora de Seguros S.A.	80 560	16 112	64 448	0	64 448
III. Entidades no Reguladas ^{3/}	16 181 715	14 022 300	2 159 415	2 135 080	24 335
GMG Servicios S.A.	16 181 715	14 022 300	2 159 415	2 135 080	24 335
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)					8 894 288

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

22. CONTRATOS

22.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) - INMOBILIARIA VILLAS DE ARAUCA A.R.A., S.A. (ARRENDANTE)

El 16 de diciembre de 2019, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Villas de Arauca A.R.A. S.A. El bien arrendado consiste en una finca inscrita en el registro Nacional, finca filial del partido de San José, matrícula 1-073714-F000, situada en el Distrito 3 San Rafael, Cantón 2 Escazú, Provincia San José, que es local denominado Finca Filial #44, ubicado en el Edificio Térraba, primer piso.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de siete años contados a partir del 1° de enero de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse anualmente.

22.2 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI (ARRENDANTE)

El 27 de mayo de 2022, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI. El bien arrendado consiste en los locales L8A y L8B situados en el distrito de Desamparados, específicamente en el Centro Comercial Desamparados, planos SJ-0899559-1990 y SJ-0899575-1990 un área arrendable de 77,50m².

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de tres años contados a partir del 1 de agosto de 2022. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

22.3 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – GMG SERVICIOS COSTA RICA S.A. (ARRENDANTE)

El 01 de octubre de 2024, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con GMG Servicios Costa Rica S.A. El bien arrendado consiste en el Edificio del CEDI situados en La Garita de Alajuela, planos 142186-000 y 166417-000 un área arrendable de 1,657.00 m².

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de tres años contados a partir del 1 de octubre de 2024. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- **Procesos legales en trámite pendientes de resolución**

- GMG Servicios Costa Rica, S.A.**

- a. Proceso de Impuesto sobre la Renta - Costa Rica**

El 24 de marzo de 2011 la Administración Tributaria notificó a la Compañía de un traslado de cargos por aumento en el impuesto sobre la renta y en el impuesto sobre las ventas del período fiscal 2007 por un monto de ¢2,785,598,877, por conceptos relacionados con omisión de ingresos por faltante de facturas, gastos por cuentas incobrables y aplicación del UEPS monetario para propósitos fiscales. El 12 de agosto de 2014, el traslado agotó la vía administrativa. A solicitud del Estado los conceptos antes indicados se procedieron a unificar en un solo caso, la Compañía está a la espera de que el tribunal establezca la fecha de audiencia del proceso, sin embargo, la Compañía decidió voluntariamente realizar pagos bajo la figura jurídica de “pago bajo protesta” como estrategia para detener cualquier cálculo de intereses y multas, así como una medida de presión, ya que, en caso de obtener un resultado favorable, los intereses de estos pagos serán reconocidos en favor de la Compañía; por lo tanto, estos pagos operan como depósitos dados como garantía en caso de darse un resultado desfavorable. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha realizado pagos bajo protesta por la suma de ¢584,996,519, dicho importe se presenta dentro de otras cuentas por cobrar.

El 12 de mayo de 2011 la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A. fue notificada de un traslado de cargos por ¢412,338,165. La defensa agotó la vía administrativa y se preparan para llevar el caso a la próxima etapa procesal.

El 8 de abril de 2015, se notificó a GMG Servicios Costa Rica, S.A. un traslado de cargos por un aumento en el impuesto sobre la renta para los períodos 2009, 2010 y 2011 por un monto total de ¢14,249,878,075.

Este traslado de cargos sobre el impuesto de renta de los períodos 2009, 2010 y 2011 fue apelado ante el Tribunal Fiscal Administrativo, que aceptó parcialmente el incidente de nulidad alegado por la empresa en relación con el ajuste por incobrables para el período fiscal 2009, ajustando la cuantía del traslado a ¢12,147,418,333 y con esto el Tribunal Fiscal Administrativo cierra la etapa administrativa del proceso.

El 8 de enero de 2019, se impuso la demanda contra las resoluciones y acuerdos de este caso, donde se espera obtener un resultado positivo basado en las sólidas pruebas documentales presentadas por la defensa. La Fiscalía del Estado presentó demanda solicitando la “lesividad” por efecto adverso de criterio del Tribunal Fiscal Administrativo.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Además, la solicitud de una medida cautelar está pendiente de resolverse en el Tribunal, para detener el cobro de este caso, hasta que haya una sentencia judicial definitiva sobre el mismo.

El 12 de diciembre de 2017, se presentó a la Compañía un aviso de traslado de cargos por parte de la Administración Tributaria, relacionado con un aumento en el impuesto de la renta para los períodos 2012, 2013, 2014 y 2015 por un monto total de ₡26,544,329,579. La Compañía defendió su posición durante la etapa administrativa, no obstante, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó el ajuste tributario en julio de 2020. La empresa sometió el caso a un Tribunal de Justicia, donde espera obtener un resultado positivo basado en la sólida prueba documental elaborada por la defensa, el juez admite la medida cautelar y suspende el cobro, ordenando a la Compañía a pagar el arreglo de cobro con la Administración Tributaria mensualmente de ₡180,000,000.

En abril de 2022, el Tribunal Contencioso emite la sentencia que da la razón a la Compañía y elimina el ajuste tributario. No obstante, la normativa de proceso admite que la parte vencida presente un recurso de casación, instancia final y actualmente se está a la espera la Sala Primera se pronuncie.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía ha realizado pagos bajo protesta por la suma de ₡14,891,842,569 y ₡12,737,770,569, respectivamente (ver Nota 9).

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La emisión de los estados financieros consolidados por el período terminado el 31 de diciembre 2024, fue autorizada por la Junta Directiva de la Compañía el 26 de marzo de 2025. Estos estados financieros consolidados deben ser presentados para su aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas de la Compañía. La Administración espera que se aprueben sin cambios.